

CERTIFICADO Nº 085/

Quien suscribe certifica que con fecha 21 de octubre del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 032, mediante el acuerdo N° 085, por la unanimidad de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba el cambio de fecha para adelantar la próxima sesión al día jueves 24 del presente mes.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

> SECRETARIA MUNICIPAL

> > CRISTINA VARGAS VIVAR

Secretaria Municipal